

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5793 *FINTECH INCOME, SICAV, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad reunida con fecha 31 de julio de 2021, acordó, de conformidad con lo establecido en los Artículos 317 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, reducir el capital suscrito y desembolsado, reduciendo el valor nominal de sus acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial, disminuido como consecuencia de pérdidas. El valor nominal de la acción queda reducido de 5 a 1,50 euros, siendo el importe total de la reducción de 8.806.689,50 euros. Se da nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 335.a) de la Ley de Sociedades de Capital, queda excluido el derecho de oposición de los acreedores.

Madrid, 2 de agosto de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración,
Lourdes Llave Alonso.

ID: A210046267-1